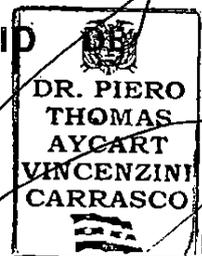




**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DE DENOMINACIÓN Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
CLAUDIO WILLIAMS S.A.
TRANSWILLIAM.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los dieciséis días del mes de Julio del año dos mil quince, ante mí, doctor **PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO**, abogado y notario público trigésimo de este cantón, comparece el señor **GALO ALBERTO MENDOZA VEGA**, casado, ingeniero, por los derechos que representa de la compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día nueve de Julio del dos mil quince, conforme lo acredita con la copia del nombramiento, debidamente aceptado e inscrito y en plena vigencia, y del acta, documentos que me presenta y se agregan como habilitantes al final de esta matriz; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos o contratos, y a quien de conocerlo personalmente doy fe; bien instruido sobre el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **CAMBIO**



DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL OBJETO DEL ESTATUTO

SOCIAL, a la que procede como ya queda indicado, con amplia y

entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que

es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.- EN EL PROTOCOLO DE**

DOCUMENTOS A SU CARGO SIRVASE INCORPORAR UNA

ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE

DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL OBJETO DEL ESTATUTO SOCIAL

DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLAUDIO WILLIAMS S.A.

TRANSWILLIAM DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS

SIGUIENTES CLAUSULAS: CLAUSULA PRIMERA.- PARTE

INTERVENTORA: Interviene en la celebración de la presente

escritura pública, el señor **GALO ALBERTO MENDOZA VEGA**, por

los derechos que representa de la compañía **CLAUDIO WILLIAMS**

S.A. TRANSWILLIAM en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la

misma y de acuerdo a lo resuelto por la Junta General

Extraordinaria de accionistas de la compañía, reunida el día nueve

de Julio del dos mil quince. **CLAUSULA SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: Constituyen antecedentes para la celebración de

la presente escritura pública los siguientes: **DOS.UNO** La

compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM** se constituyó

con un capital social de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DE AMERICA mediante escritura pública celebrada el día veinte de

Mayo de dos mil once, ante el Notario Quinto del cantón

Guayaquil, abogado **CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA**, la

cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el



día diecisiete de Junio del dos mil once; **DOS.DOS** La junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA CLAUDIO WILLIAMS

S.A. TRANSWILLIAM, reunida el día nueve de Julio del dos mil quince, resolvió, entre otras cosas, lo siguiente: **DOS.DOS.UNO** Cambiar la

denominación de la compañía y reformar el estatuto social de la compañía. **CLAUSULA TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION Y**

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda de la presente

escritura pública y por virtud de la misma, el señor GALO ALBERTO MENDOZA VEGA, por los derechos que representa de la COMPAÑÍA

CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM en su calidad de GERENTE GENERAL de la misma y conforme a lo resuelto por la Junta General

Extraordinaria de accionistas de la compañía, reunida el día nueve de Julio del dos mil quince, tiene a bien declarar lo siguiente: **PRIMERO.-**

Que se ha cambiado la denominación de la COMPAÑÍA CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM por la de COMPAÑÍA TRANSPORTES DE

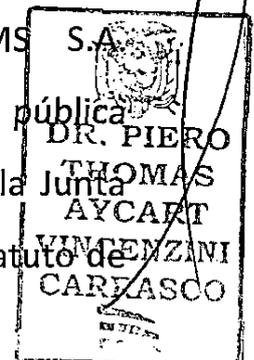
CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A. **SEGUNDO.-** Que todo lo descrito de esta cláusula tercera, consta debidamente sustentado en la copia

certificada del acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, reunida el

día nueve de Julio del dos mil quince; y, **TERCERO.-** Declaro BAJO JURAMENTO: **1)** Que la compañía CLAUDIO WILLIAMS S.A.

TRANSWILLIAM, actualmente *no mantiene contrato de obra pública* alguno con el Estado ecuatoriano **2)** Que por resolución de la Junta

General de Accionistas, se reforma el artículo primero del estatuto de



la compañía en este sentido: “La compañía se denomina TRANSPORTES DE CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A.” **CLAUSULA CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos para que pasen a formar parte integrante de la misma: **CUATRO.UNO** Copia notariada del nombramiento de GERENTE GENERAL otorgado por la COMPAÑÍA CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM a favor del señor GALO ALBERTO MENDOZA GUERRERO, el cual se encuentra vigente y debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil; **CUATRO.DOS** Copia del Registro Único de Contribuyentes de la compañía **CUATRO.TRES** Certificado original expedido por la Superintendencia de Compañías por el cual se reserva la denominación TRANSPORTES DE CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A., con el fin de sustituir la denominación actual de la compañía que es CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM; y, **CUATRO.CUATRO** Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, reunida el día nueve de Julio del dos mil quince. **CLAUSULA QUINTA.- AUTORIZACION:** Queda autorizado el abogado Pablo Andrés Murillo Idrovo, para patrocinar y gestionar la aprobación e inscripción de la presente escritura pública ante todas las autoridades públicas ecuatorianas competentes. Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento y plena validez del presente acto jurídico. (Firmado).- **ABOGADO PABLO ANDRÉS MURILLO IDROVO.-** Matrícula cero nueve – dos mil catorce-



Guayaquil, 20 de mayo de 2015

Señor:

Ing. GALO ALBERTO MENDOZA VEGA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM** por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones contenidas en el Estatuto Social de la misma.

Como Gerente General le corresponderá de manera individual la representación legal – judicial y extrajudicial de la compañía, con los más amplios poderes de administración y manejo de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos y las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas. Sus deberes, atribuciones y limitaciones se encuentran detallados en el artículo trigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

La compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga, el 20 de mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 17 de junio de 2011.

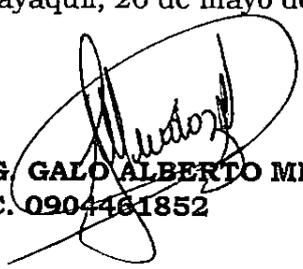
Atentamente,

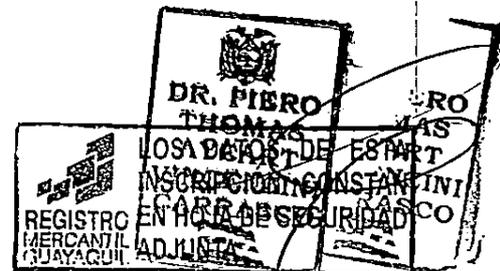
Soledad Mendoza

MARÍA SOLEDAD MENDOZA GUERRERO
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM** para el cual he sido elegido, que antecede.

Guayaquil, 20 de mayo de 2015


ING. GALO ALBERTO MENDOZA VEGA
C.C. 0904461852



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 25.358

FECHA DE REPERTORIO: 25/may/2015

HORA DE REPERTORIO: 09:50

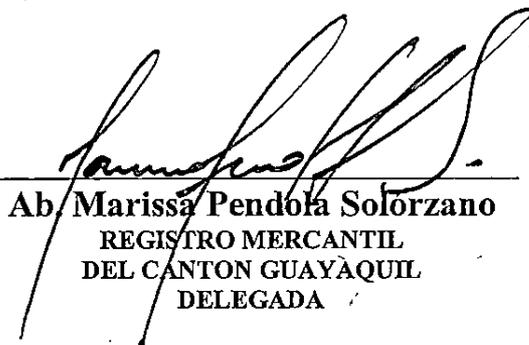
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM**, a favor de **GALO ALBERTO MENDOZA VEGA**, de fojas 23.455 a 23.457, Registro de Nombramientos número 7.210.

ORDEN: 25358



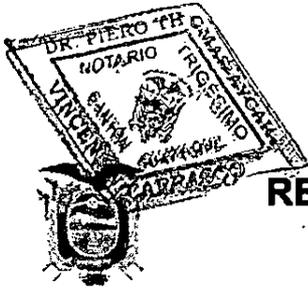
Guayaquil, 09 de junio de 2015


Ab. Marissa Pendera Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYÀQUIL
DELEGADA

REVISADO POR ✓

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1144708



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992923156001
RAZON SOCIAL: CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM
NOMBRE COMERCIAL: TRANSWILLIAM
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MENDOZA VEGA GALO ALBERTO
CONTADOR: VILLACIS TENORIO JOSE VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/06/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 17/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 23/06/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Barrio: COOP. 28 JUNIO Número: SOL. 19-20 Manzana: H Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL ALEJANDRO MANN Celular: 0991594823 Telefono Trabajo: 043884794

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

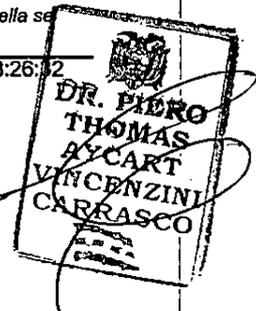
07 JUL 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMT150507 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/07/2015 08:26:12





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992923156001
RAZON SOCIAL: CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO, MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 17/06/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Barrio: COOP. 28 JUNIO. Número: SOL. 19-20 Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL ALEJANDRO MANN Manzana: H Celular: 0991594823 Telefono Trabajo: 043884794

03 JUL 2015

USUARIO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMT150507 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/07/2015 08:26:32



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATALACION

0904481852

CEDULA DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
MENDOZA VEGA
GALO ALBERTO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTA ELFINA
SULINAS
SULINAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-07-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M - M
ESTADO CIVIL: Casado
CONSUETO DEL PEAR
GUERRERO GODOY

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION ING. ELECTROMECANICO

Y4343V3142

APellidos y Nombres del Padre
MENDOZA MARCO J
APellidos y Nombres de la Madre
VEGA AMADA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYACIL
2010-08-18
FECHA DE EXPIRACION
2020-08-18

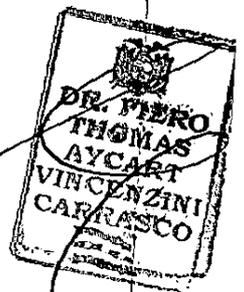
REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL

009
009-0112 0904481852

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
MENDOZA VEGA GALO ALBERTO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3
GUAYACIL TARDUA 17
CANTON TARDUA ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



**COPIA CERTIFICADA ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA CLAUDIO
WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, CELEBRADA EL 9
DE JULIO DEL 2015.**

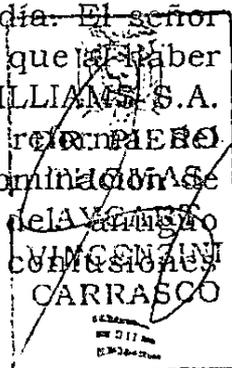
En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas con veinte minutos del 9 de julio del 2015, en las oficinas de la compañía CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, ubicada en la cooperativa 29 de junio, manzana H solar 20, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria de accionistas de CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM:

1. **GALO ALBERTO MENDOZA GUERRERO**, por sus propios derechos, como propietario de 333 acciones de US\$1,00 cada una;
2. **GALO ALBERTO MENDOZA VEGA**, por sus propios derechos, como propietario de 333 acciones de US\$1,00 cada una;
3. **MARIA SOLEDAD MENDOZA GUERRERO**, por sus propios derechos, como propietaria de 333 acciones de US\$1,00 cada una, y;
4. **CONSUELO DEL PILAR GUERRERO GODOY**, por sus propios derechos, como propietaria de una acción de US\$1,00.

Preside la sesión la señorita MARIA SOLEDAD MENDOZA GUERRERO, como presidente ad-hoc, y actúa como secretario ad-hoc el señor GALO ALBERTO MENDOZA VEGA, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de asistentes. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Reforma del artículo Primero de los Estatutos de la compañía, el cual es referente a la denominación
2. Elección de la nueva denominación de la compañía.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día. El señor GALO ALBERTO MENDOZA GUERRERO manifiesta que al haber adquirido las acciones de la compañía CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, es necesario que se realice la reforma del artículo primero de los estatutos, referente a la denominación de la compañía, pues su nombre actual es el de LA VANGUARDIA CARRASCO



antiguo propietario de la misma, y para evitar posibles confusiones y malos entendidos con cualquier institución gubernamental sea esta seccional o nacional. Además de ello, para empezar con el trámite para la obtención del permiso de operaciones de la compañía es menester que esta sea denominada de otra manera.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad, cambiar la denominación de la compañía CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el señor GALO ALBERTO MENDOZA VEGA y luego de revisar en el sistema informático de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, propone la denominación TRANSPORTES DE CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A. como nuevo nombre para compañía.

Luego de deliberar al respecto, se aprueba y se resuelve por unanimidad reformar el artículo primero del estatuto de la compañía en este sentido: "La compañía se denomina TRANSPORTES DE CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A."

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leído a todos los accionistas, aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos.

FIRMADO)

Soledad Mendoza

MARIA SOLEDAD MENDOZA GUERRERO

Accionista

Consuelo de Mendos

CONSUELO DEL PILAR GUERRERO GODOY

Accionista

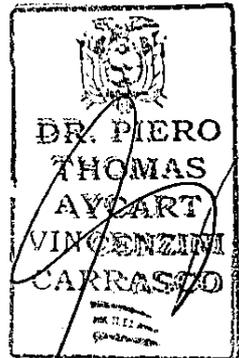


GALO ALBERTO MENDOZA VEGA
Accionista

GALO ALBERTO MENDOZA GUERRERO
Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de actas correspondiente.- Guayaquil, 9 de julio de 2015.

Galo Alberto Mendoza Vega
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 09/07/2015 09:42 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7702137
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0904461852 MENDOZA VEGA GALO ALBERTO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

702429, CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: TRANSPORTES DE CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: H4923.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **09/08/2015 09:42 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

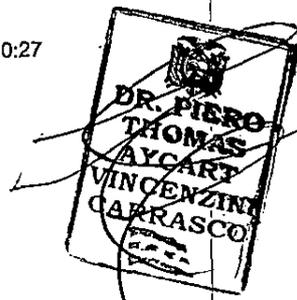
LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.



AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

16/07/2015 10:27





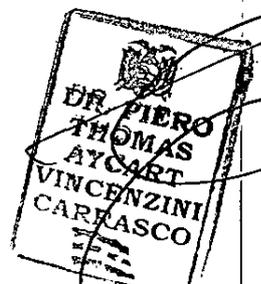
... siete. Foro de Abogados del Guayas.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**.- Quedan agregados a mi Registro el nombramiento del Representante Legal de la compañía interviniente.- El otorgante me presentó sus respectivos documentos de identificación personal.- Leída que le fue la presente escritura, de principio a fin y en alta voz por mí el Notario, al interviniente, éste la aprobó en todas y cada una de sus partes, se afirmó, ratificó y firma, en unidad de acto y conmigo el Notario de todo lo cual **DOY FE.**-

p. COMPAÑÍA CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM

RUC.# 0992923156001


f) **SR. GALO ALBERTO MENDOZA VEGA**
GERENTE GENERAL

C.C.# 0904461852





01-003-000010128



20150901030002355

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150901030002355

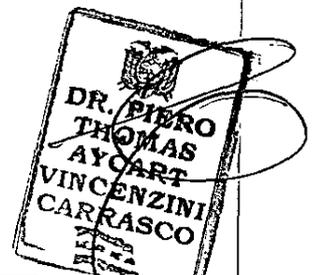
| | |
|-----------------------|---|
| NOTARIO OTORGANTE: | TRIGESIMA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | CUARTA |
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA CLAUDIO WILLIAMS S. A. TRANSWILLIAM |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| MENDOZA VEGA GALO ALBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 0904461852 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 16-07-2015 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | GALO MENDOZA |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 0904461852 |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





001-003-000010127

20150901030P24255

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20150901030P24255 | | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|--|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 16 DE JULIO DEL 2015 | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Intervinente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | MENDOZA VEGA GALO ALBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 0904461852 | ECUATORIANA | GERENTE GENERAL | COMPANIA CLAUDIO WILLIAMS S. A. TRANSWILLIAM |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Intervinente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| GUAYAS | | GUAYAQUIL | | | ROCAFUERTE | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA CLAUDIO WILLIAMS S. A. TRANSWILLIAM | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA | | | | | | | |

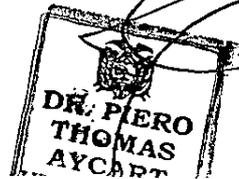
NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



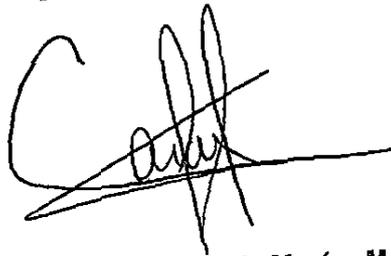


Se otorgó ante mí, **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI**
CARRASCO NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, la misma que sello,
firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
otorgamiento. Doy Fe.-

DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
CARRASCO



mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, con fecha veinte de Mayo del año dos mil once, (archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero literal c) de la resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003166, del señor Especialista Jurídico Societario, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, de fecha veintiocho de Agosto del año dos mil quince.- Guayaquil, veintidós de Septiembre del año dos mil quince.-



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to del Cantón
Guayaquil



Factura: 001-002-000001018



20150901005000567

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

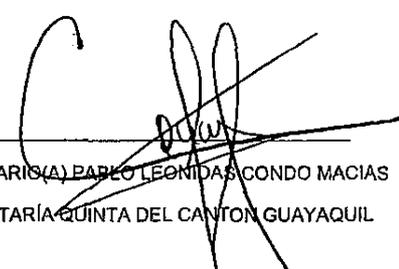
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901005000567

| MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------|
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 20-05-2011 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 893-2011 |

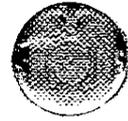
| OTORGANTES | | | |
|---------------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CLAUDIO WILLIMAS S.A. TRANSWILLIAM | REPRESENTADO POR | RUC | 0892923156001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 16-07-2015 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | 24255 |


NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.912
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:15:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003166, dictada por el Especialista Jurídico Societario Ab. Mario Barberan Vera, el 28 de agosto del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía CLAUDIO WILLIAMS S.A. TRANSWILLIAM por la de TRANSPORTES DE CARGA TRANSPORTMULTITEC S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 86.754 a 86.786, Registró Mercantil número 4.261. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 47912



[Handwritten signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de septiembre de 2015

REVISADO POR: *[Handwritten signature]*

